



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DEL 16 DE ABRIL DE 2008

NÚMERO: ACT/14/ORD/2008

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día dieciséis de abril de dos mil ocho, en la Sala de Consejo ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Maestro en Administración Pública, Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, el Doctor Luis Alberto Domínguez González, Consejero, el Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día adjunto a la convocatoria.

A continuación el Secretario del Consejo puso a consideración de los integrantes presentes del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia de los Consejeros para llevar a cabo la sesión y, por lo tanto, los acuerdos que se adopten surten efectos legales.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.
- 3.- Aprobación del acta número ACT/13/ORD/2008.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials on the right.

4.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00020/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

5.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00023/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

6.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00031/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

7.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- Pasando al desahogo del primer punto del orden del día, el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata declara que se encuentran presentes los integrantes de este Consejo para celebrar la presente sesión, por lo que los acuerdos tomados en la misma surtirán efectos legales plenos.

II.- En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario procedió a dar lectura a la relación de asuntos a tratar.

Analizado que fue el orden del día, el Consejo emitió el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.I	En asuntos generales se adiciona los siguientes puntos: 1.- El punto propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata referente al seguimiento al acuerdo ACT/12/ORD/2008.VII, autorización de celebración de convenio modificatorio con el Arquitecto Víctor Humberto Martínez Almazán, propietario del edificio actual, por el periodo de enero a mayo de 2008, por un importe mensual de \$47,886.00 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, destacando que este importe considera el incremento del 6% solicitado por el arrendador a
--	--

	través del oficio VHMA/004/2008, de fecha 14 de enero de 2008. 2.- El asunto propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata, consistente en adherirse a la póliza de seguro celebrada por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas. 3.- El asunto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra consistente en el seguimiento al acuerdo ACT/13/ORD/2008.X. 4.- El asunto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra consistente en seguimiento al acuerdo ACT/13/ORD/2008.VII. Con la adición de los asuntos generales adicionados, por unanimidad se acuerda aprobar el orden del día propuesto.
--	---

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del orden del día, en cuanto a la aprobación del acta número ACT/13/ORD/2008, de fecha 10 de abril del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario y cuya copia obra en la carpeta de la presente sesión.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.II	Por unanimidad se acuerda aprobar el acta número ACT/13/ORD/2008, de fecha 10 de abril del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Carlos Paniagua Bocanegra, y por el Secretario del Consejo, y estando presente el Consejero Luis Alberto Domínguez González manifiesta la aprueba y la firmará al final de la sesión.
---------------------------------------	---

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00020/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.III	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata en el recurso de revisión 00020/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Luis Alberto Domínguez González, Notifíquese.
--	---

V.- Continuando con el desahogo del orden del día se pasó a resolver el quinto punto, referente a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00023/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.IV	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata en el recurso de revisión 00023/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra. Notifíquese.
---	---

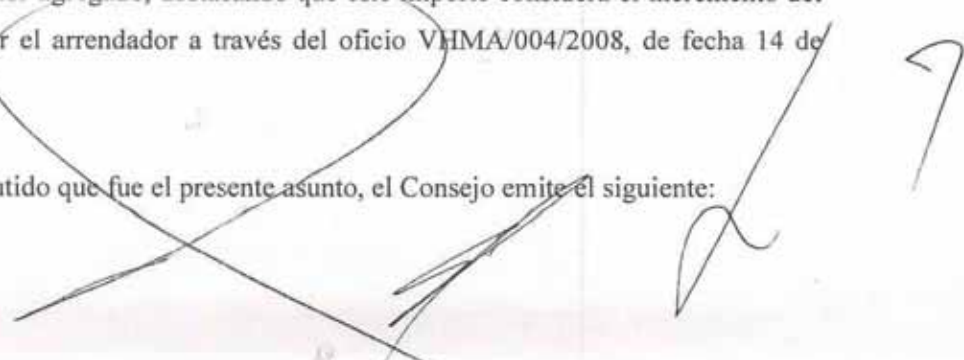
VI.- Este órgano colegiado procede ahora al análisis y discusión del sexto punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00031/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.V	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión 00031/ITAIPEM/IP/RR/2008. Notifíquese.
--	--

VII.- Se pasa ahora a la discusión de los asuntos generales, iniciando con el propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata referente al seguimiento al acuerdo ACT/12/ORD/2008.VII, autorización de celebración de convenio modificatorio con el Arquitecto Víctor Humberto Martínez Almazán, propietario del edificio actual, por el periodo de enero a mayo de 2008, por un importe mensual de \$47,886.00 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, destacando que este importe considera el incremento del 6% solicitado por el arrendador a través del oficio VHMA/004/2008, de fecha 14 de enero de 2008.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:



ACUERDO ACT/14/ORD/2008.VI	Por unanimidad se acuerda aprobar la celebración de convenio modificatorio con el Arquitecto Víctor Humberto Martínez Almazán, propietario del edificio actual, por el periodo de enero a mayo de 2008, por un importe mensual de \$47,886.00 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, destacando que este importe considera el incremento del 6% solicitado por el arrendador a través del oficio VHMA/004/2008, de fecha 14 de enero de 2008, pero sin incluir en dicho acuerdo el que este Instituto asuma el pago por el consumo de agua, puesto que en el contrato principal es obligación del arrendador efectuar ese pago. Se instruye tanto al Director Jurídico como al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que cumplan con el presente acuerdo.
---	--

Continuando con el desahogo de los asuntos generales, se procede a la discusión del punto propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata, consistente en adherirse a la póliza de seguro celebrada por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.VII	Por unanimidad se acuerda autorizar al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que realice las gestiones que sean necesarias, y en su caso, firme la documentación oficial establecida al efecto por la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, con el exclusivo objeto de que este Instituto se adhiera a los beneficios de la operación consolidada celebrada por dicha unidad administrativa respecto a los seguros del parque vehicular.
--	--

Se pasa ahora a la discusión del asunto general, propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra consistente en el seguimiento al acuerdo ACT/13/ORD/2008.X.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/14/ORD/2008.VIII	Por unanimidad se acuerda tener por presentado el correo electrónico por el que el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra cumple en sus términos el acuerdo de este Consejo registrado con la clave ACT/13/ORD/2008.X e
---	--

9

	<p>instruir al Secretario del Consejo para que en forma inmediata remita al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVI Legislatura del Estado, la relación de solicitudes de información no atendidas oportunamente por el H. Cabildo del Ayuntamiento de Chimalhuacán, y en cuya relación aparecen la no contestación de las solicitudes con un atraso mayor a 100 días, a partir de la fecha de presentación, y tomando en cuenta el término legal de 10 días hábiles que al efecto señala el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, por lo que este caso al igual que los anteriores deberá solicitarse la intervención de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.</p>
--	---

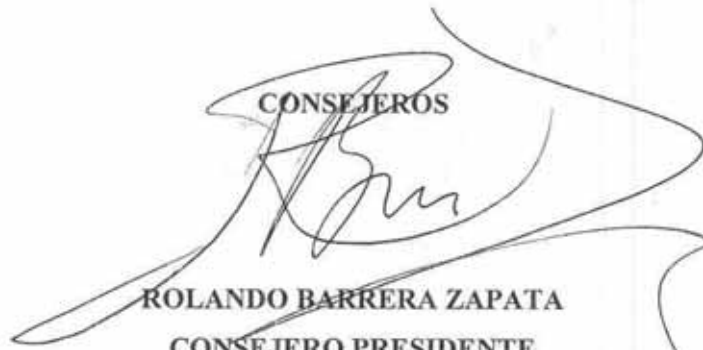
Finalmente, se procede pasar al punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra consistente en seguimiento al acuerdo ACT/13/ORD/2008.VII.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:


<p>ACUERDO ACT/14/ORD/2008.IX</p>	<p>Por unanimidad se acuerda tener por presentado el voto en contra razonado y fundado del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra respecto de la resolución del recurso de revisión 00018/ITAIPEM/IP/RR/2008, y se instruye al Secretario del Consejo para que dicho voto en contra forme parte integrante tanto del acta como del recurso correspondientes, y se publique a través del SICOSIEM.</p>
---	--

Toda vez que fueron desahogados todos los asuntos del orden del día, y que no existen más asuntos a tratar, se cierra la presente sesión a las once horas y treinta y siete minutos del día de su fecha.

CONSEJEROS



ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE



**LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ
GONZÁLEZ
CONSEJERO**

**CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA
CONSEJERO**

Asistidos de

**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/14/ORD/2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2008.